

:: Tarjas del Monumento del Doctor Betances ::

Por Roberto H. Todd.

Cuando el Director de Puerto Rico Ilustrado planeó conmemorar la fecha del cuadragésimo primer aniversario de la muerte del ilustre caborrojeño Dr. Ramón Emeterio Betances, me encargué de escribir a aquellas personas que por su abolengo histórico tendrían placer en copepar a tan buena y generosa idea, colaborando con su pluma, entre ellas pensé, en primer término, en el Hon. Federico Henríquez y Carvajal, contemporáneo y amigo muy querido del ilustre antillano y, efectivamente, a vuelta de correo recibí contestación de mi amigo don Fed. asegurándome que, si su salud se lo permitía, tendría mucho gusto en escribir unas cuartillas en recordación de su querido amigo Betances. Me pidió don Fed. al efecto que le consiguiera una copia fiel de las tarjas del mausoleo erigido al Dr. Ramón Emeterio Betances en la plaza de Cabo Rojo, y por conducto de un querido amigo de aquel pueblo pude complacer los deseos de don Fed.

Ahora cuando esperaba, por acercarse la fecha de la publicación del número de Puerto Rico Ilustrado, recibir el cumplimiento de la promesa que me había hecho mi viejo y buen amigo, lo que recibo de él son unas líneas que me han apenado mucho pues me dice que no solamente ha estado dos meses recluso en cama sino que no vé como poder cumplir con el compromiso hecho conmigo, y lo que lamenta no poderle dedicar como otras veces una página siquiera al procer de la independencia antillana.

Hubiera sido muy interesante lo que hubiera escrito el Sr. Henríquez y Carvajal sobre las sentencias contenidas en las cuatro tarjas del monumento. Yo no trato de substituir la docta y hermosa pluma del viejo maestro, simplemente me limitaré a copiar aseguida las referidas inscripciones, que parece deben ser conocidas, ya que sabemos que las cenizas del ilustre caborrojeño se encuentran debajo del referido monumento en Cabo Rojo su pueblo natal. Dicen así dichas tarjas, grabadas en letras mayúsculas:

La de la República Dominicana, hacia el poniente, dice así:

“EL PUEBLO DOMINICANO OFRENDA

ESTA LAPIDA AL DR. RAMON EMETERIO BETANCES, POR SU ADHESION ACTIVA A LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. ELLA LE INVISTIO CON SU REPRESENTACION DIPLOMATICA. LO HA RECONOCIDO SIEMPRE COMO EL PRIMERO EN LA LEGION TRINITARIA DE LA UNION ANTILLANA. COMO PRO CER DE ESE IDEAL, FUE POR ANTONOMASIA EL ANTILLANO.”

La de Cuba, mirando al mediodía, lee así:

“EL PUEBLO CUBANO OFRENDA ESTA LAPIDA DE MARMOL AL INSIGNE VARON DR. RAMON EMETERIO BETANCES, QUE EN LOS TIEMPOS AMARGOS EN QUE SE LUCHABA EN LAS MANIGUAS POR OBTENER LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANIA, EL FUE NUESTRO REPRESENTANTE OFICIAL EN LA CAPITAL DE FRANCIA. HOMENAJE AL DEFENSOR DE LA CONFEDERACION ANTILLANA. AÑO 1927.”

Una de Puerto Rico, mirando al saliente, dice así:

“HOMENAJE AL DR. RAMON EMETERIO BETANCES, ABOLICIONISTA ENTUSIASTA DE LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS Y DECIDIDO LIBERTADOR DE LA SERVIDUMBRE COLONIAL DE LOS BLANCOS. NACIO EN CABO ROJO, EN ABRIL DE 1827 Y FALLECIO EN PARIS EN SEPT. DE 1899. EL PUEBLO PUERTORRIQUEÑO DEDICA ESTE MONUMENTO A SU VENERANDA MEMORIA, POR SUSCRIPCION POPULAR. AÑO DE 1926.”

Otra de Puerto Rico, mirando al norte, hacia donde mira también el busto del prócer, es así:

“EL DR. BETANCES, INICIO CON ALGUNOS AMIGOS EN 1858, EN EL ATRIO DE LA IGLESIA DE MAYAGÜEZ, LIBERTAR LOS DOMINGOS, NIÑOS ESCLAVOS EN LA PILA BAUTISMAL, CUANDO COSTABAN 25 PESOS. DESPUES DE CRISTIANIZADOS VALIAN 50 PESOS. EN 1867 EL DR. BETANCES FUE EL ALMA MATER DEL GRITO DE LARES, QUE TRAJÓ GRANDES REFORMAS PARA ESTA ANTILLA. AÑO DE 1926.”